

¡Protección para trabajadoras domésticas!

Conferencia internacional, 8-10 de noviembre 2006, Oficinas principales de FNV, Federación de Sindicatos, Ámsterdam, Países Bajos

Con el apoyo de ICFTU/ITUC

A la conferencia asistieron 60 representantes de sindicatos, asociaciones y redes regionales/internacionales que apoyan a las trabajadoras del hogar. También estuvieron presentes representantes de sindicatos globales, de sindicatos nacionales y de ONG's de apoyo, de todas partes del mundo.

DECLARACION DE LA CONFERENCIA

En la conferencia se han denunciado las siguientes cuestiones:

La explotación de numerosas trabajadoras del hogar en todas partes del mundo, en particular de las trabajadoras del hogar más vulnerables, como las trabajadoras emigrantes que en muchos casos no tienen documentos, o como los trabajadores infantiles domésticos.

La falta de reconocimiento de la contribución de las trabajadoras del hogar, sin las cuales las sociedades y economías nacionales no podrían funcionar de la misma manera.

La ausencia de un reconocimiento en muchas legislaciones nacionales al trabajo en servicio doméstico como un verdadero trabajo, lo que provoca la negación de los derechos y el respeto que las trabajadoras del hogar merecen.

Por eso exigimos:

Trabajo decente para las trabajadoras del hogar!

Recomendamos:

La creación de un grupo de trabajo temporal que, hasta el fin del año 2007, se encargará de investigar las posibilidades para una mayor actividad internacional a favor de los derechos de las trabajadoras del hogar en todo el mundo.

El grupo de trabajo temporal estará compuesto por los miembros del comité directivo que han sido los fundadores de esta conferencia, además de representantes de organizaciones para las trabajadoras del hogar, de tantas regiones del mundo como sea posible. Sin embargo, este grupo no tendrá la intención de representar a las trabajadoras del hogar en sí mismas.

Los objetivos del grupo de trabajo serán:

1. Explorar la necesidad y la potencialidad de una red internacional por los derechos de las trabajadoras del hogar, teniendo cuidado de no solaparse, sino de añadir valor a las redes internacionales a favor de los derechos de las trabajadoras del hogar (emigrantes) ya existentes.

Esta red estará abierta a cualquier tipo de organizaciones – como los sindicatos, las asociaciones, las redes, las ONG's, etc. – que concuerden en trabajar hacia la consecución del objetivo común de conseguir los derechos y el respeto para todas las trabajadoras del hogar.

La estructura bajo dicha red debe de ser compuesta por una mayoría de representantes de organizaciones fundadas por las propias trabajadoras del hogar.

2. Explorar, en colaboración con los sindicatos globales, la posibilidad de establecimiento de una convención dentro de la OIT consagrada a los derechos de las trabajadoras del hogar, tanto de las trabajadoras nacionales como de las trabajadoras emigrantes.
3. Apoyar la organización de las trabajadoras del hogar en todos niveles – local, nacional, regional e internacional – a través de:
 - un mayor involucramiento de los sindicatos en todos los niveles para aumentar el apoyo a las trabajadoras del hogar y a la organización de las propias trabajadoras del hogar;
 - realización de un mapa de las organizaciones existentes y grupos de apoyo a trabajadoras del hogar y relacionarlas con otras organizaciones y grupos de apoyo a trabajadoras del hogar con el fin de promover su visibilidad, de entender la magnitud de los esfuerzos ya cumplidos a favor de los derechos de las trabajadoras del hogar y de estimular su participación en una red;
 - el intercambio de información y estrategias, por ejemplo a través de una página Web dedicada a los derechos de las trabajadoras del hogar;
 - un mejor desarrollo de programas de formación para los grupos, los sindicatos, las asociaciones y las redes de las trabajadoras del hogar en lo que son las estrategias, la organización, la búsqueda de fondos, la contabilidad, etc.;
 - explorar la potencialidad de un mayor apoyo hacia las trabajadoras que se organizan ellas solas;
 - un mecanismo para la atención urgente a los casos del abuso extremo y de la explotación extrema a las trabajadoras del hogar;
 - la investigación adicional sobre la importancia de las trabajadoras del hogar, incluso sobre el número significativo de mujeres que dejan su lugar de origen para empezar a laborar como trabajadoras del hogar. Este fenómeno se puede observar dentro del contexto de la globalización neo-liberal y como una función de la continua discriminación de género del trabajo doméstico. La investigación tiene como objetivo estimular el desarrollo de políticas más profundas al nivel nacional e internacional para la protección de las trabajadoras del hogar y sus derechos.

Para más información:

La conferencia fue organizada por IRENE (*International Restructuring Education Network Europe*), FNV Mondiaal (Holanda), el *Committee for Asian Women (CAW)*, *Asian Domestic Workers' Network*, y WIEGO (*Women in the Informal Economy Globalising and Organising*).

Toda la documentación derivada de la celebración de la conferencia, incluso una lista completa de participantes, será publicada en un informe en marzo del 2007.

Para más información, por favor comuníquese con los organizadores de la conferencia, a través de:

Anneke van Luijken
IRENE (International Restructuring Education Network Europe)
Stationsstraat 39
5038 EC Tilburg
Holanda
Tel: +31.13.5351523
Fax: +31.13.5442578